

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**  
**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **044**

Fecha: 24/07/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 <b>2012 00097</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto resuelve recurso de Reposición SE RESUELVE REPONER EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012, ADICIONADO MEDINATE PROVIDENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES ADMÍTASE LA DEMANDA.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2012 00210</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUMBERTO ENRIQUE MARTINEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto admite demanda SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DEL PROCESO.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2012 00280</b>	Acción de Reparación Directa	IMERA JUDITH SARMIENTO BERDUGO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Rechaza Demanda se rechaza la demanda por no haber sido subsanada en debida forma.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2012 00285</b>	Acción de Reparación Directa	JAVIER MACHADO QUIROZ	RAMA JUDICIAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA , Y SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00098</b>	Acción Contractual	LUIS EDUARDO BLANCO BARROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS Y LA CANCELACIÓN DE LOS GASTOS DEL PROCESO	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00144</b>	Conciliación	PFIZER S.A.S	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto decide recurso SE RESUELVE NO REPONER LA PROVIDENCIA DE 16 DE ABRIL DE 2013,, Y RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE CONVOCANTE.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00148</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ABSALOM ZAMBRANO LOPEZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00159</b>	Acción de Reparación Directa	ARISTIDES CUBIDES SERRANO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE CURUMANI - ACUACUR	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS SO PENA DE SER RECHAZADA.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00205</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA VILLAZON	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00227</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SONIA MARIA- DE LA ESPRIELLA ALONSO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	23/07/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 <b>2013 00231</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CESAR MIGUEL - MAESTRE GONZALEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00278</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DAIRO ALBERTO RADA MAZA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00300</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS STELLA LOZANO SALAZAR	RAMA JUDICIAL	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00310</b>	Acción de Repetición	POLICIA NACIONAL	JOSE TOBIAS DE LA ROSA MERIÑO	Auto Devolver el Expediente se resuelve remitir el proceso a la oficina judicial de la dirección ejecutiva seccional de administración judicial de Valledupar para que sea repartido al Tribunal Administrativo del Cesar.	23/07/2013	
20001 33 33 003 <b>2013 00312</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UBALDO HERNAN HUMANEZ HUMANEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda se ordena a la demandada, remitir con destino a este proceso copia auténtica con constancia de notificación publicación y/o ejecutoria del acto administrativo Resolución N° 004575 del 03/12/2012, proferida por el secretario de educación Departamental del Cesar.	23/07/2013	

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 24/07/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

  
ROSANELA GARCIA AROCA  
SECRETARIO